

LA MISION DE ESTUDIOS DE LA PATOLOGIA REGIONAL ARGENTINA (MEPRA) Y EL INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL (UNNE)

Historia y devenir

por **JORGE OSVALDO GORODNER ***

Nos referiremos a dos instituciones paradigmáticas de la medicina regional Argentina. **La Misión de Estudios para la Patología Regional Argentina (MEPRA) de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Medicina Regional de la Universidad Nacional del Nordeste.** Estas fueron desde su creación, instituciones dedicadas al abordaje integral de la problemática médica regional de alta prevalencia infecciosa, particularmente en el norte del país. Su historia comprende en gran medida los amplios y variados aspectos que hacen a estas patologías del subdesarrollo en los países de clima cálido.

En febrero de 1926 el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, creó la MEPRA, dependiente del Instituto de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, designando Director al Dr. Salvador Mazza. Quién el 25 de agosto de 1929 se instaló en la provincia de Jujuy. La MEPRA contaba con un equipo multidisciplinario que comprendió a gran parte de las patologías regionales de carácter antropozoonótico, realizando múltiples actividades de investigación, docencia y asistencia médica. Practicaba estudios clínicos y promovía acciones de extensión comunitaria. Asimismo cirugía experimental, publicando los resultados alcanzados en revistas de prestigio científico.

Según Miguel Eduardo Jörg, patólogo de Mazza, jamás hasta la creación de la MEPRA, se había encarado en Argentina la problemática médica en forma tan amplia y con un equipo multidisciplinario de jerarquía. Los logros científicos trascendieron las fronteras del país, y particularmente convalidaron el descubrimiento de Carlos Chagas de una nueva tripanosomiasis americana, lo que le otorgó al eminente científico brasilero el reconocimiento mundial que en un principio se le negó.

Hasta 1944 la MEPRA tuvo una producción científica de 551 publicaciones y Salvador Mazza contribuyó en 482 trabajos.

En 1946 la institución se trasladó a la ciudad de Buenos Aires, aduciendo que era el centro científico de la época. Y ese mismo año, Mazza fallece en Méjico, donde se encontraba asistiendo a un Congreso de la Enfermedad de Chagas.

A partir de la desaparición de Salvador Mazza, la MEPRA sufrió una serie de avatares que concluyeron con su cierre definitivo en 1958. Argumentándose que en la institución no se realizaban trabajos de investigación que justificaran su existencia. Cabe señalar que no contamos con antecedentes que se intentara revertir ese diagnóstico, ni llamado a Concurso para dirigir una institución de consolidado prestigio. Hoy la MEPRA constituye un capítulo fallido de la historia de la medicina en Argentina.

En el año 1938 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, resuelve crear entre otras dependencias, el Instituto de Medicina Regional, motivado por la alta incidencia y expansión del Paludismo en dicha provincia. Recién el 1 de mayo de 1942 el organismo se puso en marcha bajo la dirección del Dr. Cecilio Romaña, hasta entonces residente en Brasil, donde llevaba a cabo estudios en medicina tropical.

El Instituto de Medicina Regional bajo la dirección de Romaña, llevó a cabo una actividad científica y asistencial importante, estableciendo misiones de trabajo, en San Salvador de Jujuy y en Resistencia, Chaco. En 1954, Romaña trasladó la sede central del organismo a la ciudad de Resistencia; donde al año siguiente, el Instituto de Medicina Regional pasó a depender de la recién creada Universidad Nacional del Nordeste, como el primer instituto científico de dicha Casa de Estudios.

Desde sus comienzos el Instituto de Medicina Regional estuvo dedicado a la investigación científica, asistencia médica y enseñanza de las patologías regionales. El Instituto ha publicado entre 1944 y 1963 los "Anales del Instituto de Medicina Regional" y luego desde 1977 a 2011 el "Boletín del Instituto de Medicina Regional", donde se consigna su producción científica y las memorias del organismo.

Un importante número de investigadores de reconocido prestigio han trabajado en el Instituto, entre otros, Romaña, Alvarado, Canal Feijó, Del Ponte, Hack, Mayer; quienes han hecho aportes científicos para el conocimiento de las patologías regionales, particularmente en Enfermedad de Chagas; Leishmaniosis; Toxoplasmosis; etc.

Podríamos considerar tres etapas en la historia del Instituto de Medicina Regional. La primera con Romaña, de crecimiento, expansión y aporte científico en patologías de significación epidemiológica. Le siguió un período conducido por diferentes Directores y comisiones de distinta orientación, que podría considerarse de declinación institucional. El último, a partir de las últimas tres décadas y media, de desarrollo y producción científica; cubriendo los cargos de investigadores y de Dirección por Concurso abierto de antecedentes y oposición; ampliando ediliciamente y refuncionalizando el Instituto, con modernos consultorios médicos y laboratorios de investigación y análisis bioquímicos; dotándolos de moderno equipamiento tecnológico; tren rodante; informático; Biblioteca; Museo; y otros servicios conexos. Habiendo obtenido en ese último período, importantes premios nacionales e internacionales. Además de asociarse, luego de evaluaciones internacionales, a la Red Amsud-PASTEUR (Paris-Francia).

Alfredo Lanari sostenía “no hay que enamorarse de las paredes”; entendiéndolo con ello que las instituciones las hacen los hombres y no las paredes que le brindan su marco. Las instituciones las crean los hombres, generalmente para encarar acciones frente a problemas que requieren determinadas estrategias para su solución. Y los hombres son responsables de su desarrollo y proyección o desaparición.

Se siente que una obra, como puede ser un instituto de investigaciones, producto de un compromiso social, científico, intelectual y ético, concebida con amor desaparece, se produce un fuerte trauma por su injusta pérdida. La MEPRRA desapareció y el Instituto de Medicina Regional estuvo a punto de seguir igual derrotero hace 35 años.

Varias pueden ser las explicaciones, no existe a nuestro entender una sola. Se suele aducir falta de personal idóneo para conducirlo o de presupuesto adecuado o por carencias administrativas o por inconfesados compromisos sectoriales.

El Instituto de Medicina Regional, debe cumplir con su función de investigar las enfermedades regionales y prestar asistencia médica a la comunidad; formar recursos humanos multidisciplinarios (médicos; bioquímicos; veterinarios; biólogos; etc), consolidando científica y técnicamente a su grupo de trabajo para continuar con la obra emprendida. Muy probablemente, respetando esas premisas básicas y cubriendo los cargos por Concurso de Director e investigadores docentes y no docentes, se evite la reiteración de etapas negativas, propendiendo con ello a su futuro promisorio. De tal manera se estará contribuyendo al desarrollo y bienestar del país.

* Médico y Doctor en Medicina (UBA)

Profesor Honorario de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires

Prosecretario de la Asociación Médica Argentina.

Ex Profesor Titular de Infectología de la Facultad de Medicina (UNNE)

Ex Director Investigador del Instituto de Medicina Regional (UNNE)